



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETO 251/2015, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Pérez Moreno como Secretaria Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud. (2015040267)

A propuesta del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 31 de julio de 2015,

DISPONGO :

El cese de doña María Pérez Moreno como Secretaria Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dicho cese surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 31 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,
JOSÉ M.^a VERGELES BLANCA

• • •

